

Imprimir

"José Arcadio Segundo se arrastró de un vagón a otro en la dirección en que avanzaba el tren y los relámpagos que estallaban por entre los listones de madera al pasar por los pueblos dormidos, veía los muertos hombres, los muertos mujeres, los muertos niños que iban a ser arrojados al mar como el banano de rechazo".

Así registró nuestro Premio nobel, Gabriel García Márquez, para la historia de las infamias, en su obra cumbre Cien Años de Soledad, aquel pavoroso genocidio, perpetrado el cinco (5) de diciembre de 1928, por el General Carlos Cortés Vargas, quien dio la orden de disparar contra los 30.000 trabajadores y pobladores de la Zona Bananera, que se encontraban concentrados en la estación del ferrocarril de la ciudad de Ciénaga Magdalena, a la espera de la llegada del gobernador que, según se rumoraba, venía "a resolver el conflicto". El 5 de diciembre pasado, se cumplieron 93 años de aquella matanza que los historiadores decidieron bautizar como "La Masacre de las Bananeras".

El 12 de noviembre de 1928, estalló la huelga de los trabajadores de la United Fruit Company, decretada por la "Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena", para exigir la negociación del pliego de peticiones, en el que reclamaban: Seguro colectivo de trabajo, aumento de los jornales, elevación del precio de la fruta que cultivaban los peones agrícolas, reconstrucción y mejoramiento de la vivienda de los obreros, suspensión de los vales, contrato colectivo de trabajo y asistencia médica y hospitalaria. (Diego Montaña Cuellar. Colombia Social. 1998)

La compañía se negó a negociar con el argumento de que los trabajadores no tenían contrato de trabajo, ya que eran obligados a firmar, al momento de su vinculación, declaración en la que atestiguaban no ser empleados sino contratistas. Así, la empresa eludía el pago de prestaciones sociales, accidentes de trabajo, descanso dominical y seguro colectivo, garantías que comenzaban a regir en el país. (Diego Montaña Cuellar)

A pesar de que la huelga se desarrollaba pacíficamente y en el marco de la ley, por presiones de la compañía y de la embajada gringa, el gobierno dio a la huelga un tratamiento de insurrección comunista, ordenó al Ministerio de Guerra intervenir en el conflicto y el Consejo



de Estado, a petición del gobierno, declaró el estado de sitio, "determinó el decreto declarando turbado el orden público en la Zona Bananera de Santa Marta y nombró al general Carlos Cortés Vargas como jefe civil y militar" entre tanto, ya habían sido arrestados más de 500 trabajadores huelguistas en la localidad de Sevilla. (Diego Montaña Cuellar)

Aquel 5 de diciembre, a la orden del genocida general la soldadesca disparó ráfagas de ametralladoras que impactaron la humanidad de decenas de miles de manifestantes y causaron la muerte a miles de hombres, mujeres y niños congregados en aquella estación ferroviaria; nunca se supo cuántos fueron los heridos porque la mayoría recibieron su tiro de gracia, las masas se replegaron hacia las plantaciones y en aquel lugar, al día siguiente, fueron masacrados nuevamente decenas de trabajadores y pobladores de la zona.

La noticia sobre aquel exterminio de lesa humanidad generó indignación en toda la nación contra esta acción de terrorismo de Estado. Los seiscientos detenidos fueron sometidos a procesos verbales de guerra, sin garantías procesales y sentenciados a prisión. los abogados defensores demostraron la ilegalidad de dichos consejos de guerra. Pero fue Jorge Eliecer Gaitán quien profundizó la investigación y encausó jurídicamente al gobierno y, una vez elegido Representante a la Cámara, planteó un histórico debate, con el cual logró hacer aprobar por el Congreso de mayoría conservadora, la ley que anuló los procesos verbales y las sentencias condenatorias. (Diego Montaña Cuellar)

El genocidio de las bananeras fue culminación y síntesis de un periodo estelar, en el cual despunta la clase obrera colombiana, con sus procesos organizativos, sindicales, políticos y de luchas por alcanzar reivindicaciones laborales, salariales, de salud y educación, pero también por desarrollar procesos de construcción de organizaciones sindicales centralizadas de la clase trabajadora, con sus propios órganos de expresión libres e independientes de los patronos y del bipartidismo reinante y, en el terreno de la lucha política, su tesonero esfuerzo por la construcción de un partido político que agrupara a la clase obrera, que fuera expresión de sus intereses y aspiraciones, independiente del Estado y las clases gobernantes, entre 1910 y 1930.



En 1910, se creó un comité mixto de obreros y artesanos en la ciudad de Pereira y en 1913 nació la Unión Obrera Colombiana, pero, en ambos casos, estas organizaciones fueron puestas al servicio de las campañas electorales bipartidistas. No obstante, esta fue "la primera expresión de una organización centralizada de los trabajadores, que además contaba con un boletín escrito llamado Unión Obrera y, entre sus propósitos, proclamaba la idea de una organización libre, independiente y alejada de las luchas partidistas".

Lo que siguió fue un proceso prolongado de movilizaciones y luchas por alzas salariales, protección a la maternidad de las mujeres trabajadoras, jornada laboral de 8 horas, descanso dominical y festivos remunerados y derecho a la manifestación contra los abusos de la patronal. Se destacan las movilizaciones de los trabajadores de los muelles de Calamar y Barranquilla en febrero de 1914 con la cual lograron mejoras salariales, pese a que, en ese entonces, la legislación laboral era inexistente. En este primer momento de organización y movilización se sintieron las protestas de los sastres, los zapateros y los constructores, en Bogotá, Bucaramanga, Medellín y Manizales. Trabajadores artesanales y de la manufactura que, desde el 14 de marzo de 1919, promovieron la protesta social, como precursores de la organización y las movilizaciones obreras. (José Antonio Rodríguez. Editorial La Oveja Negra.1985)

El movimiento obrero propiamente dicho, se inicia en 1918 con la huelgas obreras de los portuarios de Barranquilla y Cartagena, los ferroviarios de Santa Marta, los ferroviarios de Girardot en 1919, dirigida por la Sociedad ferroviaria Nacional, simultánea con la huelga de los trabajadores del transporte fluvial en Girardot y las de los manufactureros de Bogotá, del sector textil de Bello, de los braceros de Barranquilla, de los trabajadores del poder judicial, y la de los trabajadores mineros de la compañía inglesa de Segovia, Antioquia. Conflictos que se dieron con un alto grado de radicalidad, convertidos en verdaderas revueltas populares, que lograron conquistas salariales entre las que sobresale la huelga de los trabajadores del ferrocarril de la compañía inglesa en La Dorada, que lograron alza de salarios del 258%.

Fue la época de las heroicas luchas de la clase obrera contra los enclaves económicos y las repúblicas bananeras que se instalaron en Colombia y en los países de Centroamérica,



Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y de las Antillas, Cuba y Jamaica desde 1899. Se caracterizaron como repúblicas bananeras, porque la United Fruit Compay, con el apoyo del gobierno norteamericano, logró dominar políticamente los gobiernos de estos países, a los que les financiaba las campañas y colocaba los presidentes, quienes durante su mandato, en pago de estos favores, les hacían las concesiones de grandes extensiones de tierra y les contrataban la construcciones de ferrocarriles para transportar su banano, además les reducían los impuestos a las exportaciones y silenciaban a sangre y fuego las protestas de los trabajadores a cambio del apoyo de los EE. UU. Así, la compañía no respetaba las leyes laborales de estos países e imponía sus propias normas de explotación de los obreros sometidos a condiciones infrahumanas de trabajo y bajos salarios.

En Colombia los trabajadores de la Tropical iniciaron una huelga el 8 de octubre de 1924, justificada por la negativa de la empresa a negociar sus peticiones y la presión de esta para que desistieran de sus solicitudes. La huelga fue calificada como "un conato de revolución social" al que le fue declarada la guerra para proceder a reprimirla violentamente, su principal líder Raúl Eduardo Mahecha, junto con centenares de trabajadores, fueron despedidos y encarcelado. El Estado colombiano cumplió la orden de los EE. UU. Reprimir violentamente a los sindicatos y sus dirigentes supuestamente comunistas. Pretexto que, desde entonces, ha utilizado el imperio para promover y financiar golpes de Estado en casi todos los países de América Latina, hasta nuestros días.

Pese a la derrota, los obreros petroleros, que contaban con inmenso apoyo del pueblo de Barrancabermeja, volvieron a la huelga el 5 de enero de 1927 por las mismas reivindicaciones planteadas en 1924, además de su exigencia de nacionalización del petróleo. La huelga creció extraordinariamente y recibió solidaridad del pueblo barranqueño y de todos los trabajadores de las compañías fluviales, que se comprometieron con la huelga y paralizaron la navegación por el rio Magdalena. Nuevamente les declararon la guerra y "Los dirigentes fueron apresados, lo mismo que María Cano, Ignacio Torres Giraldo y demás líderes del recién fundado Partido Socialista Revolucionario que participaron en la movilización. "Así se propinó una terrible derrota a la clase obrera cuya huelga se había convertido en una lucha antimperialista. (Diego Montaña Cuellar). A estas luchas le siguieron



innumerables huelgas entre 1924 y 1930, periodo en el que se prolongó el importante ascenso del movimiento obrero y popular.

Tales esfuerzos, durante las primeras décadas del siglo XX, fueron influenciados por las corrientes del socialismo liberal y el socialismo moderado. El historiador, profesor y dirigente socialista, Ricardo Sánchez Ángel, en su libro "Perfiles Ideológicos en Colombia. Siglo XX", editado por la Universidad Nacional en 1993, hace una amplia reseña de este proceso, cuya síntesis referimos en este escrito, en la que se registran eventos como, el intento de fundar el primer partido obrero colombiano entre 1910 y 1911, la creación en Bogotá de la Unión Obrera Colombiana en 1913, contó con su órgano periodístico *Unión Obrera*, la publicación en Bogotá del Manifiesto de los Obreros Colombianos, el primero de enero de 1916, que invitaba a fundar el partido obrero que contó con un semanario *El Partido Obrero*, la realización del Congreso Obrero Nacional, el 20 de mayo de 1919, cuyo punto central era la creación de un Partido Socialista, con una plataforma que se declaraba "independiente de los partidos militantes existentes y de los sectores religiosos" y proclamaba su disposición "a luchar en causa común por las reivindicaciones del proletariado", aunque no pretendía la abolición del Estado, ni la propiedad, ni el capital". Con estos lineamientos, el 7 de agosto de 1919 se realizó en Bogotá el primer congreso del partido socialista. (pág. 132 – 133)

Así mismo, se fundó un diario *El Socialista* en enero de 1920 vocero del Socialismo moderado, en fin, circulaban más de 60 periódicos de esta orientación, entre los que se destacaban los semanarios: *El luchador de Medellín, La Ola Roja de Popayán y La lucha de Girardot*, según Torres Giraldo el número de periódicos socialistas llegó a 80 en 1925. Eran publicaciones de pocas hojas y de poco tiraje, pero es significativa la existencia de dichas publicaciones. (Pág. 134). Se registra además la realización del segundo Congreso Socialista el 20 de mayo del mismo año en Honda, que en 1922 apoyó la candidatura presidencial del general Benjamín Herrera, hecho que lo llevó a su disolución y fue absorbido por el partido liberal. (pág. 135)

Paralelo al periodo de grandes huelgas en las petroleras, las minas los puertos y en la United Fruit Company, comenzó a evidenciarse la aparición del socialismo revolucionario o de



izquierda procomunista, como notoria influencia del socialismo científico de la primera internacional creada por Marx y Engels, así como de la Revolución Socialista Rusa de 1917. El 1º de mayo de 1924, se reunió en Bogotá la conferencia Socialista, que se debe considerar como la primera de tipo comunista, que definió las líneas centrales de la formación de una corriente partidaria con estas características: 1) Fijar la independencia necesaria del proletariado frente a los partidos liberal y conservador. 2) Aglutinar las fuerzas de izquierda hacia la creación de un partido comunista. 3) Dar los puntos centrales de un programa revolucionario. 4) Aceptar las 21 condiciones de ingreso a la tercera internacional. (pág.139)

El 25 de julio de 1925, se realizó el segundo congreso obrero, dirigido por Ignacio Torres Giraldo como presidente y Quintín Lame como vicepresidente, que fue ampliamente representativo de la clase trabajadora y aprobó entre otros acuerdos, 1) Retomó la línea de independencia del movimiento obrero del bipartidismo. 2)creó la *Confederación obrera Nacional CON*, la primera central sindical única del país...4) La CON adhirió a la Internacional Sindical Roja. El órgano de propaganda de la confederación fue el periódico *La Humanidad*, emprendió campañas contra la pena de muerte y contra el imperialismo Yanki que había invadido a México y Nicaragua. (Pág. 140 – 141). "Entre las personalidades que contribuyeron a forjar el incipiente socialismo revolucionario de inspiración marxista están: Tomás Uribe Márquez, Francisco de Heredia, Pepe Olózaga Betancourt, conocido como Dimitri Ivánovich, Neftalí Arce, Raúl Eduardo Mahecha, Luis Tejada, Ignacio Torres Giraldo, María Cano, el ruso Silvestre Savidsky y el alemán Rodolfo Von Wadell."

El 21 de noviembre de 1926, se reunió el Tercer Congreso Obrero de la CON, presidido por Ignacio Torres Giraldo, María Cano y Tomás Uribe Márquez, que discutió como punto central la propuesta, que fue aprobada, de crear un partido político de los trabajadores. En tal sentido se acordó: a) El partido se llamaría Socialista Revolucionario, porque así recogería la tradición colombiana del Partido Obrero Socialista. b) Sería organizado, según lo expresa Torres Giraldo "Nuestra idea cardinal consistía en tener un partido con base en los sindicatos, en las agrupaciones campesinas e indígenas, en la vanguardia de los estudiantes, es decir, en lo que ya existía". c) Se crearía vínculos de solidaridad con los movimientos revolucionarios de América Latina. d) El PSR solicitaría la adhesión a la Tercera Internacional.



E) Convocaría una convención del PSR para tratar los asuntos de estructura, principios y comisión de programa. (Pág. 146 -147)

"El partido Socialista Revolucionario era un partido de la Tercera Internacional. El marxismo revolucionario implicaba un internacionalismo no solo político, sino, además, organizativo...Las ideas socialistas de estirpe marxista que circulaban en la época eran internacionalistas. Su antimperialismo se centraba en la solidaridad con Sandino en Nicaragua y demás pueblos sometidos a la expansión Yanki. El socialismo de tipo obrero comprometía permanentemente su actividad en la organización y apoyo a las luchas obreras. Defensor de los indígenas y campesinos. Luchador por los derechos democráticos, practicó el Frente Único con sectores burgueses de manera relativamente exitosa. El socialismo revolucionario llegó a ser un partido de masas por su tenaz lucha contra el liberalismo, no exenta de errores, pero globalmente correcta" (Pág. 148)

El período del Partido Socialista Revolucionario duró desde su fundación por la CON el 21 de diciembre de 1926 como partido obrero de masas basado en los sindicatos hasta 1930, cuando se transformó fundándose el Partido Comunista. Esta transformación se produjo "cuando la tercera internacional comenzó su periodo de estalinización y paulatinamente fue abandonando una línea de partido mundial para convertirse en un apéndice del Partido Comunista del la Unión Soviética, su influencia se tornó en nociva para los partidos revolucionarios de América Latina, que fueron puestos al servicio de su nueva línea, que en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de Buenos Aires (1929) define "el carácter de la revolución en América latina es el de una revolución democrático – burguesa" (pág.151), línea concordante con la nueva teoría de "La construcción del socialismo en un solo país".

"El último acto revolucionario del socialismo, fue la campaña electoral por la candidatura presidencial del dirigente obrero Alberto Castrillón, siendo esta la primera candidatura clasista del movimiento obrero colombiano, que enfrentó las conservadoras de Valencia y Vásquez Cobo, y la liberal de Enrique Olaya Herrera" (Pág.152). En aplicación de esta línea el PC colombiano en la década de los años 40, apoyó la candidatura presidencial de la derecha



liberal en cabeza de Gabriel Turbay, en contra del candidato del socialismo liberal Jorge Eliecer Gaitán.

José Arnulfo Bayona, Miembro de la Red Socialista de Colombia.

Foto tomada de: El Tiempo